



Ayuntamiento de Viandar de la Vera

BANDO

D. ANABELA DÍAZ TORÉS ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VIANDAR DE LA VERA (Cáceres).

Con motivo de la celebración de las actividades que realizará la Asoc. Cultural El Enebral denominada "Convivencia Vecinal" y para el buen desarrollo de estas, se comunica a todos los vecinos/as y ciudadanos en general, lo siguiente:

QUEDA PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR, DESDE EL DÍA 29 DE DICIEMBRE A LAS 08:00 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HORAS EN LA PARTE ALTA DE LA PLAZA DE ESPAÑA (DESDE LA FUENTE.

Agradezco de antemano su comprensión a esta medida excepcional.

Lo que se hace público para el conocimiento y debido cumplimiento.

En Viandar de la Vera, al día de la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa


Ayuntamiento de
Viandar de la Vera
(Cáceres)

Fdo. Anabela Díaz Torés

Ayuntamiento de Viandar de la Vera

Avda. de la Constitución, 32, Viandar de la Vera. 10492 (Cáceres). Tfno. 927573631. Fax: 927573743